

**ATENTO AVISO No. 07**

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2023

**Cambio en horario de Ventana de Mantenimiento – SAT (Atento Aviso No. 6)**

Como complemento al Atento Aviso No. 06 con fecha 21 de noviembre de 2023, se informa a los usuarios de comercio exterior que la Ventana de Mantenimiento que se realizará el próximo 2 de diciembre se llevará a cabo **desde las 00:00 hrs. del sábado 2 de diciembre hasta las 00:00 hrs. del domingo 3 de diciembre de 2023** (hora del centro de México).

En razón de lo anterior, se exhorta a tomar las acciones pertinentes para reducir el impacto, anticipando sus operaciones de comercio exterior, o bien, realizándolas fuera del horario en que se aplicará la ventana de mantenimiento, toda vez que durante el lapso de la misma no se podrán validar ni pagar pedimentos.

Les recordamos que a partir de las 18:00 hrs. del sábado 2 de diciembre, la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (AGCTI) del Servicio de Administración Tributaria (SAT), monitoreará el correcto funcionamiento de los aplicativos de comercio exterior, por lo que, los usuarios que deseen validar y pagar pedimentos, podrán hacerlo, teniendo en cuenta que la operación podrá suspenderse sin previo aviso, para poder realizar las revisiones y ajustes que correspondan, restaurándose por completo al finalizar la ventana de tiempo. Si durante el lapso de verificación designado a partir de las 18:00 del sábado 2 de diciembre, los usuarios detectan alguna incidencia, deberán levantar un reporte al número de Mesa de Servicio SAT: 55-5757-5756.

Finalmente, se hace de su conocimiento que la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana, no será afectada durante el mantenimiento referido.